

**INFORME DE AUDITOR EXTERNO
INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2017**

**AMAZONAS CONSTRUCTORES
“AMACONS” CÍA. LTDA.**

**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE-398**

CUENCA, AV. LAS AMÉRICAS 22-148 Y HÉROES DE VERDELOMA

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2017
DE LA COMPAÑÍA AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS” CIA. LTDA.”**

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS”
CIA. LTDA.**

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de AMAZONAS CONSTRUCTORES AMACONS CIA. LTDA., (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de las salvedades

Como se describe en la Nota N° 3-1, Numeral N° 8. De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio pos empleo debido a que no contrató el Estudio Actuarial. Por lo tanto, debe contratar el estudio de Cálculo Actuarial, con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo). Esta decisión tomada por la Administración desde períodos anteriores y que ha motivado nuestra opinión con salvedades de auditoría sobre los estados financieros relativos al periodo anterior, difiere de los requeridos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 19) que quiere a través de suposiciones actuariales hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que todos los empleados han acumulado (o devengado) en razón de los servicios que han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

d) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía para el Sistema de Rentas Internas SRI, se emite por separado.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Cuenca, 28 de marzo 2018



C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398
C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019
REGISTRO NACIONAL PERITO CONTABLE N° SC.IC.RPC.001
RUC: 0300040821001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA. FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 0996068911

INFORMACIÓN GENERAL.

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 de AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS” CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato por “Servicios Profesionales” acordado mediante nuestra oferta, con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC’s; y las Normas Internacionales de Auditoría NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES.

Mediante Escritura Pública de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada AMAZONAS CONSTRUCTORES AMACONS CIA. LTDA., la constitución fue el 19 de octubre de 2011 ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno. Resolución de la Intendencia de Compañías Cuenca N° SC.DIC.C.11.775, el 24 de octubre del 2011, suscrito por el Dr. Santiago Jaramillo Malo – Intendente de Compañías de Cuenca. Registro Mercantil Cuenca, se anotó en el Repertorio con el N° 8.653, Cuenca, 10 de noviembre del 2011. Suscribe; La Registradora Dra. Verónica Vázquez L.

Escritura Pública N° 20150101012P06023 de Aportes para futuras Capitalizaciones USD \$ 1’790.800,00, ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de julio del año 2015, ante la Doctora Ruth Ortega Ortiz, Notaria Pública Décimo Segunda del Cantón Cuenca

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS” CIA. LTDA., del Estatuto “Artículo Segundo: **Objeto Social:** La Compañía tendrá como objeto social: El diseño, construcción y mantenimiento de urbanizaciones, vías, aeropuertos, viaductos, carreteras, puentes, obras hidráulicas, represas, diques, canales de riego, túneles, edificios y toda clase de obras relacionadas al área de construcción civil, así como también la prestación de servicios de construcción de edificaciones y construcciones de todo tipo de viviendas, vecinales o unifamiliares y de toda clase de edificios, también el arrendamiento de maquinaria para obra civil, construcciones y movimientos de tierras. Para el cumplimiento de las finalidades antes señaladas podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con el objeto social con personas naturales y jurídicas; podrá de igual forma esta Sociedad participar en otras compañías, pudiendo asociarse, absorberlas o fusionarse.”

UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS” CIA. LTDA., se encuentra ubicada en La Provincia del Azuay, cantón Cuenca, Parroquia Sucre, calle Remigio Crespo L-8, intersección Latinoamericana. Teléfono 074203419

Registro Único de Contribuyente RUC N° 0190379256001.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO.

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Los sobregiros bancarios se consideran como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

CUENTAS POR COBRAR.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el efectivo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la entidad valoriza los mismos como se describe a continuación:

PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR.-

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2017, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS.-

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivos; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros.- Son dados de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. Cuando transcribe el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- c. Cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros.-

Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

La Administración medirá la probabilidad de pérdida en las Cuentas por Cobrar y aplicará la NIC 36.

INVENTARIOS, EXISTENCIAS.

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medio en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

ACTIVOS INTANGIBLES

Programa de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos de amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

Otros, patentes, etc.

IMPUESTOS CORRIENTES.

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

PROVEEDORES.

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

IMPUESTOS DIFERIDOS.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos.

Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

El impuesto diferido creado es por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales.

La entidad debe reconocer un impuesto diferido calculado con base en las pérdidas fiscales no compensadas al cierre del ejercicio económico; esto se produce, cuando existe una pérdida en el ejercicio económico. Sucede que no puedo utilizar los créditos fiscales cuando hay pérdida y procedo a contabilizar como diferido para recuperar en el ejercicio que se produzca utilidad.

BENEFICIOS DEL PERSONAL.

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

La entidad debe utilizar estudios actuariales.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LA POLÍTICAS CONTABLES, CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

PROVISIONES

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- a. Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- c. El importe puede ser estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

COMPENSACIÓN DE SALDOS

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

PATRIMONIO

Capital Social. - Los Estatutos de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

El Libro de Participaciones y Socios revela la composición real del Capital Social.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de as NIIF. - Esta contiene los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

INGRESOS Y COSTOS.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Ejemplos de estos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

- a. Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir maquinaria y repuestos; y
- b. Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimientos de compromisos y acopio de bodega para la venta.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

OTROS COSTOS Y GASTOS.

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD.

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción.

Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables. Por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta. Esta Norma utiliza los criterios de reconocimiento establecidos en el *Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros*, con el fin de determinar cuándo se reconocen, los ingresos de actividades ordinarias y costos de los contratos como ingresos de actividades ordinarias y gastos en el estado del resultado integral.

Los requisitos contables de esta Norma se aplican, generalmente, por separado para cada contrato de construcción

La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres.

Los costos del contrato que no sean de probable recuperación, se reconocerán como un gasto inmediatamente.

Los costos del contrato deben comprender:

- (a) los costos que se relacionen directamente con el contrato específico;
- (b) los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; y
- (c) cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Cuando los costos, incurridos al obtener un contrato, se reconozcan como un gasto del periodo en que han sido incurridos, no podrán ser ya incluidos en el costo del contrato cuando éste se llegue a obtener, en un periodo posterior.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato.

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

NIIF 15

La Norma Internacional de Información Financiera 15, entra en vigencia desde el primero de enero del año 2018.

Esta NIIF 15 deroga: SIC 31; NIC 11; NIC 18; CINIIF 13; CINIIF 15; CINIIF 18

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y REGISTRO CONTABLE A SEGUIR:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados, debe cumplir ciertas características a fin de que se puedan tomar decisiones acertadas:

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

OPORTUNA.

Los registros contables deben encontrarse actualizados. No debe existir retraso en la información. De esta manera quienes estén interesados en conocer el movimiento de una cuenta o el estado en que se encuentran los recursos de la empresa podrán recurrir inmediatamente a esa fuente de información.

CONFIABLE.

Todas las operaciones deben ser registradas con base en las normas técnicas, en leyes y principios contables, y con criterio profesional, en los cuales se sustentan plenamente las decisiones empresariales.

RAZONABLE.

La labor del contador debe estar sujeta al cumplimiento de las normas de ética establecidas, con el objetivo de que las cifras presentadas en los balances sean transparentes y reflejen la realidad económica y financiera de la empresa.

PROCESO CICLO CONTABLE

Es un conjunto de pasos lógicos y ordenados que el Contador debe seguir desde el momento mismo en que se pone en marcha la empresa y durante toda su existencia, cuando reconocerá muchas transacciones que al menos en parte afectan la economía y las finanzas de la empresa. Facilita la evaluación y el control de los recursos económicos y financieros, y proporciona a los usuarios un conocimiento permanente del flujo de la información contable.

REPRESENTACIÓN RESUMIDA DEL PROCESO CONTABLE:

RECONOCIMIENTO

- 1. Análisis;**
- 2. Pertinencia;**
- 3. Exactitud;**
- 4. Legalidad.**

JORNALIZACIÓN

- 1. Imputación;**
- 2. Valoración con base en NIIF**

MAYORIZACIÓN

- 1. Imputación a cuenta respectiva;**
- 2. Clasificación adecuada;**
- 3. Imputación a sub cuentas auxiliares; y,**
- 4. Verificar los pases completos del libro mayor.**

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

COMPROBACIÓN Y AJUSTES:

1. **Aplica técnicas de verificación;**
2. **Registra ajustes;**
3. **Asegura calidad de saldos.**

PRODUCTOS, ESTADOS FINANCIEROS:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

1. **Estado de Resultados, Formulario de la SCVS;** **Formulario 101.**
2. **Estado de Situación Financiera, Formulario de la SCVS;** **Formulario 101.**
3. **Estado de flujo efectivo Método Directo, Formulario SCVS;**
4. **Estado de cambios patrimonio, Formulario SCVS;**
5. **Notas Explicativas a los Estados Financieros, produce el Contador.**

PROPIEDAD INTELECTUAL.

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

- Riesgo de crédito;
- Riesgo de Liquidez;
- Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de precio.

Administración de Capital.-

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad. Debe utilizar ratios, para medición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA N° 02

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO \$ 4'277.405,28

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVO	31-XII-2017	31-XII-2016	VARIACIÓN
Activo Corriente	3.225.174,91	3.268.394,48	-43.219,57
Activo no corrientes	1.052.230,37	1.057.595,81	-5.365,44
ACTIVO:	4.277.405,28	4.325.990,29	-48.585,01

<u>CORRIENTE:</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Caja General		
Caja chica WM	\$ 2.000,00	
Bancos:		
BANCO DEL AUSTRO 090035370-7	\$ 57.562,79	\$ 14.821,66
Banco Austro Cta. Cte. 0900140843	\$ 11.036,20	\$ 36.418,22
Cooperativa de ahorro y crédito Jardín azuayo 224	\$ 69.500,83	\$ 86.392,43
Cooperativa La Merced Cta. Ahorro 99431314	\$ 82,06	\$ 80,40
JEP CTA. Ahorros 406076250800	\$ 98,20	\$ 2.406,50

NOTA 2-1:

1. General. - La Administración y la señora Contadora formará el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus Rotulaciones "identificaciones" acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y ajustado a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101. La administración y la señora Contadora, incluirá las cuentas Auxiliares al Mayor General, acorde a las necesidades particulares de la compañía. En resumen la

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

compañía debe disponer de un Plan de Cuentas Mayor General y sus correspondientes Auxiliares, con los Conceptos para cada uno de los Códigos Contables.

2. La administración debe disponer de “políticas contables” y “políticas administrativas”, por escrito y el procedimiento para aplicar.
3. Los saldos del efectivo y equivalentes no tienen restricciones.
4. Otros Saldos contra la naturaleza, sean del activo o pasivo, deben racionalizar mes a mes.
5. Utilice la técnica contable, todo ingreso de ser registrado en “Caja General” y desde aquí se transferirá a Caja Chica, Bancos, etc.
6. La Administración mantiene sus recursos en instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
7. La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados, que la Administración debe considerar. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Documentos y cuentas por cobra, no relacionados:		
Cuentas por cobrar Clientes Consumidor Final	\$ 591,25	\$ 591,25
Cooperativa JEP LTDA	\$ 10,00	\$ 10,00
Durazno Abril Carlos Hugo	\$ 12.700,00	\$ 12.700,00
Reino Campo Jaime Santiago	\$ 30,00	\$ 30,00
Sánchez Ayabaca Juan Arturo	\$ 56,00	\$ 56,00
Relacionado:		
Palacios Gómez Pablo Javier	\$ 72.308,39	\$ 72.308,39
Otras cuentas por cobrar:		
Pablo Palacios	\$ 50.018,00	\$ 50.018,00
No relacionados:		
Municipalidad de Cuenca	\$ 1.169,22	

NOTA 2-2:

1. La administración no ha calculado la Provisión Cuentas Incobrables, sobre saldos de Clientes del período, conforme a la LORTI. La Gerencia General debe también provisionar el deterioro de Cuentas por Cobrar, utilizando la NIC 36.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Inventario:		
Cazhapata	\$ 38.456,90	\$ 6.750,69
Cebollar	\$ 11.302,67	\$ 1.984,06

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Chaullayacu-EDEC	\$ 4.299,90	\$ 754,00
Jardín Azuayo		\$ 166.929,40
La Italia	\$ 21.464,62	\$ 3.767,88
Ricaurte	\$ 1'855.485,70	\$ 156.346,25
Tejar	\$ 888.889,90	\$ 303.794,71

NOTA 2-3:

1. Obras en construcción, para la venta, en cada proyecto se debe cargar las erogaciones financieras como inversión.
2. La Señora Contadora, debe clasificar los rubros conforme tipifica la NIC 2 (compras varias, maquinaria) y en el proceso de construcción aplicar la NIC 11.
3. La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventario, ajustes a sobrantes y faltantes. Esto es Políticas Administrativas y Políticas Contables.
4. La Administración debe monitorear los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo). Además, por lo menos una vez al año la Administración debe realizar la toma física del inventario, en su totalidad.
5. Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Anticipo proveedores:		
Anticipo proveedores	\$ 19.346,36	\$ 12.752,78
Anticipo empleados	\$ 100,97	\$ 1.593,16

NOTA 2-4:

1. Anticipo a proveedores, no generan intereses.
2. Anticipos al personal de la compañía no producen interés.
3. Los anticipos que se otorgan a Socios, se debe considerar como “anticipo a las utilidades” y procesar como tal tributariamente.

IMPORTANTE:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 37

“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.....”

Anticipo a Socios, constituye un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Impuestos corrientes:		
Crédito tributario IVA	\$ 71.975,71	\$ 83.150,92
Retención Impuesto a la Renta	\$ 6.281,69	\$ 1.505,56
Anticipo impuesto a la Renta	\$ 22.371,82	\$ 18.752,38
IVA Compras	\$ 3.839,87	\$ 8.262,79
Retenciones IVA	\$ 4.195,87	\$ 2.788,77

NOTA 2-5:

1. Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
2. Retenciones en la fuente por I.R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
3. La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.
4. La Administración debe conciliar las cuentas del Activo con los documentos originales de soporte. En los casos que no disponga de soportes, considerará como no existentes.
5. En general, previo al cumplimiento con el SRI los movimientos deben ser conciliados con los Auxiliares del Mayor General. Corrija diferencias.

<u>NO CORRIENTE:</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Propiedad, Plantas y Equipo, no depreciable:		
Terreno Cahzapata	\$ 193.000,00	\$ 193.000,00
Terreno Cebollar	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
Terreno La Italia	\$ 113.864,10	\$ 113.864,10
Terreno Tejar (Sector Río Amarillo)	\$ 244.920,00	\$ 244.920,00
Construcciones en curso		\$ 10,08
Propiedad, Plantas y Equipo, depreciable:		
Ford 4 x 4; Factura 3144	\$ 26.776,79	\$ 26.776,79
(-) Depreciación Acumulada	\$ - 26.33052	\$ - 20.975,16

NOTA 2-6:

1. Propiedades, Planta y Equipo, aplique la NIC-16 y las Políticas Contables. Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

2. En éste grupo debe constar los bienes operativos que cumplan para el “objeto social”.
3. La depreciación de Propiedades, Planta y Equipo, se realizará acorde a la Política Contable dispuesta por la Administración (Método Línea Recta); y, conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se revelará la medición de la “vida útil” y su “valor residual” que afectará al Costo Histórico.
4. La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.
5. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

Vida útil: Años

Vehículo liviano **5**

6. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA 2-7:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

La Administración nos ha indicado que no tiene pignorado sus bienes.

NOTA N° 03

PASIVO \$ 1'232.819,27

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

PASIVO	31-XII-2017	31-XII-2016	VARIACIÓN
Pasivo Corriente	1.232.819,27	1.348.759,87	-115.940,60
Pasivo no Corriente	-	-	-
PASIVO	1.232.819,27	1.348.759,87	-115.940,60

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones pasivas. Por consiguiente son créditos exigibles, que la administración debe honrar éstos compromisos, dentro del plazo pactado.

<u>CORRIENTE:</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Cuentas por pagar relacionados:		
Proveedores Locales	\$ 6.154,77	\$ 40.886,91
Cuentas por pagar no relacionados:		
Locales	\$ 27.988,94	

NOTA 3-1

- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
- Cuentas y documentos por pagar, la Administración debe disponer conciliaciones mensuales entre saldos de registros contables y documentos de soporte.
- Cancelación de intereses, principio contable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributariamente, el soporte de un egreso económico constituye la factura, para proceder a la cancelación. En la LORTI y en el Reglamento de Facturación; no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.

<u>CORRIENTE:</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Con la Administración Tributaria	\$ 15.015,22	\$ 32.822,89
Con el IESS	\$ 2.637,89	\$ 4.847,02
Beneficios por Ley de los empleados	\$ 5.038,13	\$ 15.834,45
Participación trabajadores 15% (Saldo)	\$ 0,02	\$ 0,02
Cuentas por pagar relacionados:		
Wilmer Martínez Jara.	\$ 1'148.387,20	\$ 1'091.697,42
Pedro Martínez Palacios	\$ 3.577,06	\$ 3.577,06
Anticipo de Clientes:		
Ambrosi Vivar Jorge Luis	\$ 15.000,00	
Marcano Sanz Luis Enrique	\$ 4.000,00	
Quintero Pinos Monserrath	\$ 5.000,00	
Coop. Ahorro y Crédito Jardín Azuayo		\$ 152.252,89
Cuentas transitorias	\$ 20,04	\$ 0,04

NOTA 3-1:

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

1. Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, quinto sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
2. Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
3. Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
4. La Administración no ha dispuesto el Estudio Actuarial para contabilizar, la provisión para Jubilación Patronal, según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; así como, para contabilizar el Desahucio acorde a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, racionalizando su saldo. La Administración debe disponer del Estudio Actuarial.
5. Los créditos de los Socios, consolide sus valores y en el Auxiliar correspondiente detalle el origen y movimientos. Estos valores deben soportarse con el Acta de Junta General, que autorice el endeudamiento.
6. El Pasivo es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones pasivas. Por consiguiente son créditos exigibles que se deben conciliar mensualmente con los documentos de soporte originales; y, los “saldos contra la naturaleza” deben netearse.
7. En el Pasivo existen cuentas con saldos contra la naturaleza y saldos de centavos que deben ser racionalizados. La Administración debe analizar estas situaciones y ajustar con resultados.
8. De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio por empleo debido a que no contrató el Estudio Actuarial. Por lo tanto, debe contratar el estudio de Cálculo Actuarial, con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo). Esta decisión tomada por la Administración desde períodos anteriores y que ha motivado nuestra opinión con salvedades de auditoría sobre los estados financieros relativos al periodo anterior, difiere de los requeridos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 19) que quiere a través de suposiciones actuariales hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que todos los empleados han acumulado (o devengado) en razón de los servicios que han prestado en el período corriente y en los anteriores.

NOTA N° 04

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

PATRIMONIO \$ 3'044.586,01

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

PATRIMONIO	31-XII-2017	31-XII-2016	DIFERENCIA
Capital suscrito o asignado	400,00	400,00	-
Aporte para futura capitalización	2.371.591,47	2.371.591,47	-
Reserva Lega	21.702,68	21.702,68	-
Reserva por avalúo	292.479,70	292.479,70	-
Ganancias acumuladas	433.845,91	433.845,91	-
(-) Pérdidas acumuladas	-147.780,51	-	-147.780,51
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		-	-
Ganancia Neta del Período	72.346,76	-	72.346,76
(-) Pérdida Neta del Período	-	-142.789,34	142.789,34
PATRIMONIO:	3.044.586,01	2.977.230,42	67.355,59
TOTAL PASIVO	1.232.819,27	1.348.759,87	-115.940,60
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	4.277.405,28	4.325.990,29	-48.585,01
TOTAL ACTIVO	4.277.405,28	4.325.990,29	-48.585,01
PRUEBA:	-	-	-

NOTA: Utilidad antes del cálculo del 15% para trabajadores y la conciliación tributaria.

NOTA 4-1:

Conformación del Patrimonio Neto:

1. Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

DESCRIPCIÓN	Año 2017	PORCENTAJE %
Martinez Jara Wilmer Vicente	180,00	45,00
Martinez Palacios Pedro Javier	100,00	25,00
Palacios Gómez Pablo Javier	120,00	30,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	400,00	100,00

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

2. Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
3. Reserva facultativa, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.
4. Todas las cuentas del Patrimonio deben tener sus Auxiliares que determine la evolución y con los debidos soportes.

NOTA 4-3:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

La Administración, nos ha indicado que no existen garantías entregadas por la compañía.

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

COMPARACIÓN	AÑO 2017	AÑO 2016	DIFERENCIA
INGRESOS	659.570,82	149.654,75	509.916,07
Ingresos Operacionales	626.310,78	149.511,82	476.798,96
Ingresos no Operacionales	33.260,04	142,93	33.117,11
EGRESOS	587.224,06	270.404,79	316.819,27
Costos en procesos	506.901,62	174.745,40	332.156,22
Gastos	80.322,44	95.659,39	-15.336,95
RESULTADOS UTILIDAD	72.346,76	-120.750,04	193.096,80

NOTA:

Utilidad antes del cálculo del 15% beneficio para los trabajadores y la conciliación tributaria..

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

NOTA 5-1:

1. **Ingresos:** Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
2. **Gastos:** Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
3. “Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto, de acuerdo con el párrafo”
4. Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2017, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
5. Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
6. La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
7. La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades

NOTAS EXPLICATIVAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Las Notas a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración no ha revelado al auditor externo que haya existido eventos que pudieran afectar a los Estados Financieros auditados, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestra Opinión.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Se entregará por separado hasta julio 31 del 2018, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente.

- **CONTINGENCIAS**

La administración tributaria no ha revisado las declaraciones del impuesto a la renta a la fecha, consecuentemente la compañía mantiene contingencia por cualquier impuesto que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo la administración estima que de existir posibles observaciones que surjan no serán significativas.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía.

La administración, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe mejorar el sistema de control interno. La Administración debe emitir Manuales de Control Interno actualizados que contenga los procesos de actividad de la compañía; funciones y responsabilidades de empleados y trabajadores; etc. Manual de Políticas Contables.

Cuenca, 28 de marzo 2018



C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398
C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019
RUC N° 0300040821001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA.FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 0996068911

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE “UAFE”

DISPOSICIONES LEGALES.

NORMAS PARA REPRIMIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS, INFORME.

El Auditor Externo Independiente, debe emitir un Informe para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro, de acuerdo a la Resolución SCVS.DNPLA.15.08. Las disposiciones para los Auditores externos contemplada en el Art. 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamientos del Terrorismo y otros Delitos, expedidas mediante Resolución N° SCV.DSC.14.009, de 30 de junio de 2014, publicada en el Registro Oficial N° 292 de 18 de julio de 2014, y el Art. 37, Sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los Mecanismos de Prevención, Capítulo VIII Normas para reprimir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos en las bolsas de valores, casas de valores y administradoras de fondos y fideicomisos, Título VII Disposiciones Generales, de la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

ANÁLISIS REALIZADO, SOBRE CUMPLIMIENTOS

Inactivación de Oficial de Cumplimiento

Comunicación UAF: Fecha, San Francisco de Quito, D.M., 02 de Agosto del 2017. En atención al Oficio S/N del 04 de Julio del 2017, la UAF procedió a inactivar el Usuario y Contraseña de la Sra. Clara Marianita Palacios Gómez.

Activación Oficial de Cumplimiento:

CPA. Fabián Esteban Valverde Landy. CI: 0105852529. Nombramiento que se otorga según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria del 04 de Julio del 2017.

Representante Legal:

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Ing. Wilmer Vicente Martínez Jara.

1. Verificación de la calificación del oficial de cumplimiento y código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.

He verificado la calificación del CPA. Fabián Esteban Valverde Landy. Acreditación Oficial de Cumplimiento desde el Año Fiscal 2017, se notifica la indicada calificación luego de haber presentado todos los requisitos; también, se la asigna una clave, como usuario del sistema de carga de reportes de la UAF. De acuerdo a requerimiento del 02 de Agosto del 2017. San Francisco de Quito D.M., 02 de Agosto de 2017, se comunica la calificación como Oficial de Cumplimiento a CPA. Fabián Esteban Valverde Landy.

2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.

He verificado el “Manual de Prevención Actualizado”, que utiliza la Oficial de Cumplimiento, vigente para el año económico y fiscal 2017.

3. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios.

He verificado el informe anual emitido por la Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2017. El mismo que ha sido presentado al Señor Representante Legal y, conocido en Junta General de Socios como consta en el Acta.

4. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

- a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000) originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la unidad de Análisis Financiero.**

He revisado en los archivos electrónicamente las operaciones reportadas a la unidad de análisis financiero, año 2017, conciliando con documentos de soporte.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Estos son los movimientos del año 2017:

TIPO	IDENTIFICACION	CLIENTE	DIRECCION	FECHA	COMPROMISO O COMPRA NO TARI	NUM. FACTURA	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	EFECTIVO	VALOR CHEQUE	TRANSFERENCIA
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	20170324	2016200	0010010000282	0	0	0	0	\$ 27.022,00
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	20170331	2016200	0010010000281	0	0	0	0	\$ 85.870,00
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	20170405	2016200	0010010000283	0	0	0	4754,67	\$ 47.354,00
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	20170504	2016200	0010010000286	0	0	0	7224,01	\$ 69.892,00
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	20170522	2016200	0010010000287	0	0	0	0	\$ 9.874,00
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	20170525	2016200	0010010000288	0	0	0	0	\$ 67.998,00
R	0190050033001	PLASTICOS RIVAL CIA LTDA	RICAURTE SECTOR EL TABLON	20170616	PR201706	0010010000289	0	0	0	\$ 52.013,00	\$ -
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	20170801	2016200	0010010000292	0	0	0	0	\$ 34.448,00
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	20170801	2016200	0010010000293	0	0	0	0	\$ 50.903,00

b) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.

He revisado la información mensual de las operaciones o transacciones, reportado a la unidad de análisis financiero, conciliando con la documentación de soporte. Correspondiente ha:

Reporte RESU correspondiente Julio del año 2017, señalando que no existen transacciones que superen el umbral mínimo establecido.

Reporte RESU: Ticket: 311171
 Período 31 de Marzo del 2017
 Fecha de validación 12 de Abril del 2017

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Entregado reporte dentro del plazo.

Reporte RESU: Ticket: 314150
Período 30 de Abril del 2017
Fecha de validación 15 de Mayo del 2017
Entregado reporte dentro del plazo

Reporte RESU: Ticket: 316638
Período 31 de Mayo del 2017
Fecha de validación 16 de Junio del 2017
Entregado reporte dentro del plazo

Reporte RESU: Ticket: 318756
Período 30 de Junio del 2017
Fecha de validación 14 de Julio del 2017
Entregado reporte dentro del plazo

Reporte RESU: Ticket: 324457
Período 31 de Agosto del 2017
Fecha de validación 14 de Septiembre del 2017
Entregado reporte dentro del plazo

c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAF en el mes correspondiente.

He cotejado y conciliado los valores de los clientes que superan el umbral legal reportado a la unidad de análisis financiero.

d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

He tomado la muestra existente de todo el año 2016 (revelo en el literal “a” de éste numeral “4” y, he revisado también el cumplimiento de las políticas conforme tipifica la normatividad que aplica la compañía.

5. Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

He verificado que la compañía dispone de una sección física especial (bajo llave) para conservar y custodiar los archivos físicos.

He recomendado que en un disco duro externo, vayan mes a mes gravando todas las transacciones electrónicas y más documentos que cubren o emite el señor oficial de cumplimiento; además, que éste disco duro se encuentre bajo la custodia del señor representante legal de la compañía; me ha indicado el señor oficial de cumplimiento y el señor representante legal que cumplirán lo recomendado.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2017 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Sobre la confidencialidad de la información, el señor Gerente General me manifiesta que se encuentra seguro y cumplirá su declaración de responsabilidad solidaria con el cumplimiento de la información establecida en el artículo 3 de la ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos, publicada en el registro oficial N° 352 de 30 de diciembre de 2010, en concordancia con el artículo 7 del instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la unidad de análisis financiero (UAF), publicado en el registro oficial N° 699 de 9 de mayo de 2012. En fin, que la confidencialidad se guarda como se aspira.

Código de Ética, que es la recopilación de políticas relacionadas con las normas de conducta ética y legal que sus socios, personal directivo y empleados deben observar en el curso de sus operaciones de negocios para prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos. Me ha manifestado el señor gerente, que es de conocimiento pleno de los involucrados, el código de ética.

6. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

He verificado que se tenga fina atención, sobre los posibles procesos de delito de lavado de activos.

He verificado que los funcionarios de la compañía, conozcan y apliquen el “Concepto de Tipología”: “es la clasificación y descripción de las técnicas utilizadas por las organizaciones criminales para dar apariencia de legalidad a los fondos de procedencia lícita o ilícita y transferirlos de un lugar a otro o entre personas para financiar sus actividades criminales, cuando una serie de esquemas de lavado de activos (la) o financiamiento del terrorismo (ft) parecen estar contruidos de manera similar o usan los mismos o similares métodos, pueden ser clasificados como una tipología.”

NOTA:

Este Informe se entrega por separado para que la Administración reporte a la SCVS.